

Santa. Así lo acordaron y firmaron D. Agustín el Río.

Certifico =

Muñoz

Capel Moyano

Paterna

Torrecilla

Melgarvega

López

Presente fui =

Manuel López Ríos

En la Villa de Caravaca a' primero de Abril de mil ochocientos cuarenta
y dos: reunidos en su Capitanía los D. que componen el
Ayuntamiento Constitucional de la misma que suscriben. Ma-
nuel López Ríos, Sindicado presentado Justo Gómez, solicitando contrataarse para
trumpeta de la Compañía Milicia Nacional de Caballería de esta
Villa, el cual según lo manifestado por el Capitán de la misma,
sabe cumplidamente su obligación, convino desde luego la Mu-
nicipalidad contratarle por el tiempo de tres años, una
cantidad de ciento veinte D. mensuales: quedando sin efecto
el nombramiento echo a Gregorio Plaño. Así lo acordaron y
firmaron D. Agustín el Río certifico =

Capel

Melgarvega

Gómez

Fernández

Torrecilla

Moyano

Navarro

Presente fui =

Manuel López Ríos

En la Villa de Caravaca a' diez de Abril de mil ochocientos

